SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | imjuve Instituto Mexicano de la Juventud | CONAPO CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN | CNS COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD | CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | CENTRO DE CULTURA DIGITAL | Centros de Integración Juvenil, A.C. Para vivir sin adicciones

CONVOCATORIA

De Joven a Joven Salud entre Pares

¿Te interesa la comunicación, el diseño y la producción visual?

¿Te imaginas formas interactivas, atractivas e ingeniosas para acercar información a personas jóvenes como tú?

¿Consideras que puedes comunicar temas de salud de manera adecuada a las y los jóvenes?

Si es así, ¡participa en esta convocatoria!

¡Sé parte de quienes comunican mensajes sobre entornos saludables a personas jóvenes! ¿Cómo hacemos llegar mensajes prioritarios en materia de salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en adolescentes, comunidades saludables e incluyentes y promoción de la salud mental? ¿Cómo comunicar información para la toma de decisiones, libre, informada y responsable por parte de las y los jóvenes como tú?

En el marco de sus facultades y con el objetivo de promover y fomentar acciones orientadas al desarrollo pleno de las y los jóvenes del país, el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Nacional de Juventud (Pro Juventud) 2014-2018, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), Empleo Joven: Una Alianza por el Trabajo y Empleo para Jóvenes, y en el marco de la Alianza Global para erradicar toda forma de violencia contra la niñez, invita a las y los jóvenes a participar en la presente convocatoria.

Con el objetivo de promover la difusión y transmisión, entre pares, de información prioritaria sobre temáticas relacionadas a entornos saludables, para el desarrollo integral de las y los jóvenes, mediante expresiones artísticas, el Imjuve e instituciones aliadas convocan a De joven a joven: salud entre pares, iniciativa que busca que personas jóvenes como tú hagan propuestas de mensajes en soportes innovadores:

- Carteles
- Infografías
- GIFs
- Memes
- Videos

¡Genera contenidos, informa, difunde, comunica de joven a joven!

PASOS A SEGUIR:

1. Identifica tu categoría
2. Selecciona la temática de tu interés. Recuerda que las preguntas y los documentos de referencia son solo una guía. ¡Comunica sobre algún tema!
3. Elige el soporte y elabora tu propuesta
4. Sube tus documentos a la plataforma dejovenajoven.imjuventud.gob.mx
5. ¡Sé una persona joven que comunica de joven a joven!

A. CATEGORÍAS

De joven a joven: salud entre pares se dirige a personas jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, de nacionalidad mexicana, que consideren tener propuestas con potencial innovador, comunicativo y creativo, con el interés de generar insumos visuales que faciliten información a sus pares para que tomen decisiones libres, informadas y responsables.

Participa en una de las tres categorías, dependiendo la edad al momento del cierre de la convocatoria:

Categoría	Edad
A	12 a 17 años
B	18 a 24 años
C	25 a 29 años

B. TEMÁTICAS

Elige entre una de las ocho temáticas. Las preguntas guías buscan la reflexión, no son limitativas se trata de puntos de referencia. De las siguientes temáticas ¿qué les comunicas a tus pares al respecto?

Temática	Pregunta Guía	Documentación soporte
Prevención del embarazo en la adolescencia: trayectorias y corresponsabilidad masculina	• ¿La presión social para comenzar una vida sexualmente activa afecta de la misma forma a hombres y mujeres jóvenes? • ¿Por qué algunos hombres presionan a las mujeres para que tengan relaciones sexuales? • ¿Qué pasa si los hombres deciden posponer el inicio de su vida sexual? • ¿Por qué algunos hombres estigmatizan a las mujeres que llevan consigo condones?	¿Cómo le hago? http://comolehago.org/ Prevención del embarazo en adolescentes desde las masculinidades http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Estudio-ENAPEA.pdf

	• ¿Cómo influyen las asignaciones de género en las decisiones que toman las parejas para prevenir embarazos e ITS? • ¿Cómo modifica un embarazo no planificado los proyectos de vida de mujeres y hombres jóvenes, en términos de trayectorias laborales y escolares? • ¿Quién de los dos ve más afectado su proyecto de vida a consecuencia de un embarazo? • ¿Las parejas se informan de manera conjunta sobre métodos anticonceptivos modernos? • Además de información y acceso a métodos anticonceptivos, ¿qué más podría ayudar a las y los jóvenes para prevenir un embarazo? • ¿Qué mecanismos permitirían o apoyarían a las y los jóvenes a retomar trayectorias escolares o laborales una vez que han vivido un embarazo? • En ciertos contextos, ¿el embarazo entre adolescentes pudiera entenderse como un mecanismo de emancipación o como un proyecto de vida? • ¿De quién es la responsabilidad de prevenir el embarazo en adolescentes?	Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes http://www.gob.mx/conapo/articulos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea
Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes: promoción de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes	• ¿Las personas jóvenes conocen sus derechos sexuales y reproductivos? • ¿La población joven sabe que existe una cartilla de derechos sexuales? • ¿Existe algún grupo poblacional que encuentre mayores barreras para ejercer sus derechos sexuales?	Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ya-conoces-la-cartilla-de-derechos-sexuales?idiom=es

	• ¿El libre ejercicio de los derechos sexuales afecta la trayectoria laboral de las y los jóvenes? • ¿El placer sexual es un derecho? • ¿Todas las personas jóvenes ejercen de manera libre su derecho a manifestar sus afectos de manera pública? • ¿Únicamente los padres, madres y/o tutores de personas jóvenes pueden brindar información sobre derechos sexuales? • ¿Qué requieren las personas jóvenes para poder ejercer sus derechos sexuales? ¿Influyen madres y padres en el ejercicio de los derechos sexuales de sus hijas e hijos? ¿Qué relación existe entre derechos sexuales, ciudadanía y proyecto de vida?	
Salud joven en el ámbito escolar, laboral y en los espacios públicos	• ¿Las temáticas sobre salud que brindan los centros educativos complementan positivamente las habilidades de la población joven? • ¿Qué temáticas pueden ser de mayor importancia en un programa de promoción de la salud en las escuelas? • ¿Cómo podrían saber las y los jóvenes a qué institución pública de salud tienen acceso con base en su situación escolar o laboral? • ¿Las personas jóvenes se encuentran en menor o mayor riesgo de sufrir accidentes laborales? • ¿La condición de salud limita las oportunidades laborales de la población joven?	Estrategia y plan de acción regional sobre los adolescentes y jóvenes http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Estrategia-y-Plan-de-Accion-Regional-sobre-los-Adolescentes-y-Jovenes.pdf Entornos laborales saludables http://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf Informe sobre la Situación de la Seguridad Vial, México 2015 http://conapra.salud.gob.mx/Interior/Documentos/Informe2015.pdf

	• ¿Cuál es la población más afectada por los accidentes? • ¿La información sobre seguridad vial que reciben las y los jóvenes es oportuna? • ¿Los accidentes son prevenibles?	
Promoción de la salud mental	• ¿Por qué es importante la salud mental para las y los jóvenes? • ¿Cómo procuran las y los jóvenes mejorar su salud mental? • ¿De qué manera afecta la depresión el pleno desarrollo de las personas jóvenes? • ¿La salud mental afecta el desempeño académico, laboral o personal de la población joven? • ¿Qué papel juegan las y los compañeros de la escuela y/o trabajo en la prevención y atención de la depresión? • ¿Qué papel juegan las amistades y la familia cercana en la prevención y atención de la depresión? • ¿Los mitos entorno a la atención psicológica, representan una barrera para la atención de la depresión? • ¿Hay alguna relación entre vivir etapas depresivas y vivir en situación de pobreza?	En el marco de la celebración del día mundial de la salud 2017, la Organización Mundial de la Salud, invita a sus países miembros a sumarse a la campaña Hablemos de la depresión http://www.who.int/campaigns/world-health-day/2017/es/
Construcción de sociedades igualitarias	• ¿Hasta qué punto consideras que las y los jóvenes pueden ejercer su derecho al trabajo decente? • En el ámbito laboral ¿qué tipo de espacios son ocupados por las y los jóvenes? ¿Consideras que participan efectivamente en la toma de decisiones?	Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016 http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf

	• ¿Qué obstáculos enfrentan las y los jóvenes para acceder a los puestos directivos? ¿Existen barreras relacionadas con el ser un hombre o con el ser mujer, cuáles? • ¿Cómo repercuten factores relacionados con la imagen como la vestimenta en el desempeño de las y los jóvenes en el mundo laboral? ¿Existen repercusiones diferenciadas por género? • ¿Para una vacante de ingeniería, qué retos tiene una mujer joven? • ¿Qué obstáculos enfrentan las mujeres jóvenes en el mundo laboral? ¿Cómo afectan su desempeño, su permanencia y su promoción en los puestos de trabajo? • ¿Qué problemáticas relacionadas con la vida reproductiva pueden enfrentar las mujeres y los hombres jóvenes en los entornos laborales? • ¿Qué estereotipos o prejuicios de género, consideras que afectan el desarrollo laboral de las mujeres jóvenes? • ¿Qué acciones propones para remover los obstáculos que hoy en día aún enfrentan las mujeres jóvenes en el mundo laboral?	Perspectivas sociales y del empleo de los jóvenes en el mundo 2016 http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_513747.pdf Trabajo decente e igualdad de género http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf
México sin odio	• ¿Qué es y cómo se manifiesta la discriminación hoy en México? • ¿Por qué crees que las y los mexicanos discriminamos? • En tu experiencia (desde la mirada joven), ¿las personas jóvenes tienen un mayor o menor riesgo de sufrir algún tipo de discriminación con respecto a la población adulta?	Y tú, ¿Cómo discriminas? en http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/YTCD-CJ.pdf

	• ¿Cuáles son las principales formas de discriminación que enfrentan las personas jóvenes en México? • ¿Cómo viven-sufren las diversas expresiones de identidades juveniles la discriminación? • ¿Qué decirle a una persona que discrimina a la población joven por edad, sexo, orientación sexual o color de piel? • ¿En qué espacios sufren mayor discriminación las y los jóvenes que no viven su sexualidad de acuerdo a la heteronormatividad? • ¿Consideras que los estereotipos de género de la masculinidad hegemónica influyen en el desarrollo de discursos de odio? • ¿Cuáles son tus propuestas para generar contranarrativas al discurso de odio y discriminación mediante las redes sociales?	Catálogo de medidas para la igualdad http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Catalogo%20de%20Medidas%20para%20la%20Igualdad-Ax.pdf Discriminación e Igualdad http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
México en Paz	• ¿Cuáles son algunas formas de solucionar conflictos sin violencia y de manera pacífica? • ¿Hay violencias distintas a la violencia física? • ¿Están las personas jóvenes expuestas a algún tipo de violencia en los espacios públicos? • ¿Cuáles son los principales tipos y características de violencia durante el noviazgo o durante una vida en pareja que experimenta la población joven? • ¿Únicamente las mujeres son susceptibles de sufrir algún tipo de violencia durante el noviazgo o en la vida en pareja?	Estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/33741/9789275319413-spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y UNESCO http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/ Cartilla de Derechos de las víctimas de violencia sexual infantil en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127012/cartilla-derechos-victimas-violencia-sexual-infantil.pdf

	• El conocimiento y el libre ejercicio de los Derechos Sexuales ¿te protege de sufrir algún tipo de violencia? • ¿Cómo las personas jóvenes pueden ser agentes de cambio desde sus entornos a favor de una cultura de paz y de inclusión? • ¿Cómo promover una cultura de paz y de resolución pacífica de conflictos entre las y los jóvenes?	Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes https://www.gendes.org.mx/publicaciones/AMORESCHIDOS.pdf
México sostenible	• ¿Qué representa para la población joven el cambio climático? • ¿El cambio climático es un problema de las personas adultas, de las personas jóvenes, o de todas las personas? • ¿El cambio climático impone barreras para el desarrollo de las naciones? • ¿Qué pedir a la iniciativa privada para hacer frente al cambio climático? • ¿Qué pedir a los gobiernos para hacer frente al cambio climático? • ¿Qué pueden hacer las personas jóvenes para hacer frente al cambio climático?	Cambio climático. PNUD http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/climate-and-disaster-resilience/climate-change.html Cop 21 https://www.gob.mx/cop21 Cómo afecta el cambio climático a México https://www.gob.mx/semarnat/articulos/como-afecta-el-cambio-climatico-a-mexico

C. SOPORTE Y PROPUESTA

Soporte	Características / requisitos
Cartel	• Podrán ser en blanco y negro o color, con formato JPG y con una resolución de 300 DPI. • Recomendable: tamaño mínimo de un tabloide (27.94 cm x 43.18 cm). • Podrán recurrir a imágenes y/o fotografías, las cuales deben ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición.

Meme	• Podrán ser en blanco y negro o color, con formato JPG y con una resolución de 150 a 200 DPI. • Tamaño recomendable: 1200 x 1200 pixeles. • De recurrir a elementos de libre tránsito en Internet indicar: "Con referencias de Internet". • Las imágenes deben ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición.
Infografía	• Podrán contener iconografía o imágenes en blanco y negro o color • Tamaño recomendable: mínimo de un tabloide (27.94 cm x 43.18 cm) • Cargar en formato PDF • Extensión máxima 1 cuartilla
GIF (Graphic Interchange Format, conocidos en español como formatos de intercambio de gráficos)	• Carga la liga URL que permita su visualización. • Pueden ser con o sin transparencias, con movimiento y con hasta 256 colores. • Los GIFs deberán ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición. • Tamaño recomendable: 800 x 800 pixeles. • De recurrir a elementos de libre tránsito en Internet indicar: "Con referencias de Internet".
Videos	• Los vídeos deben durar como máximo de 60 segundos más 5 segundos para los créditos finales, de lo contario quedarán descalificados. • Se recomienda formato MP4, resolución 1920 x 1080 pixeles • Tanto la música como las imágenes deberán ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición. • El video debe ser público y estar disponible en la plataforma de YouTube y deberá permanecer disponible hasta el momento de la publicación de los resultados de la presente Convocatoria.

D. ENVÍO DE POSTULACIÓN

La convocatoria estará abierta del 8 de agosto al 3 de octubre de 2017. El registro de las y los postulantes deberá realizarse en la plataforma digital **dejovenajoven.imjuventud.gob.mx**, que estará habilitada a partir del 8 de agosto de 2017, subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF) con un peso no mayor a 1 MB.

No olvides subir todo a la plataforma:

Perfil	Requisitos/Documentación
1. Ser de nacionalidad mexicana y tener entre 12 y 29 años de edad	• Acta de nacimiento • CURP • Identificación oficial (INE, Cédula profesional o Pasaporte).
2. Residir en México	• Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses al momento del registro de la convocatoria)
3. Tener una idea original y creativa	• Carta de no infringir derechos de autoría. (Anexo 1. Se recomienda firmar en tinta azul y escanear a color)
4. Tener una propuesta sobre la temática	• Liga URL o propuesta dependiendo si es cartel, meme, GIF, infografía o video
5. Permitir el uso de la propuesta visual	• Carta de sesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por Imjuve (Anexo 2. Se recomienda firmar en tinta azul y escanear a color)
6. Ser parte de Código Joven	•Obtener Código Joven en: http://www.codigojoven.gob.mx
7. Adherirse a la campaña "Nosotros por Ellas" (He for She)	• Firmar el pacto en: http://www.heforshe.org/es Subir el comprobante (captura de pantalla) en el formato solicitado

Utiliza tu creatividad, imaginación y los recursos que tengas a la mano, recuerda que tu mensaje puede llegar a 37.5 millones de personas jóvenes (población joven en México de entre 12 y 29 años).

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción las y los participantes recibirán un folio de confirmación, de no recibirlo deberán contactar al Imjuve. **No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.**

Es sustancial llevar a cabo el registro en la plataforma-formulario y que envíen correctamente la documentación, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de selección.

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación que pudiera llegar a presentarse en la plataforma al cierre de la convocatoria, por lo que se aconseja a las y los jóvenes participantes que inscriban su trabajo con suficiente tiempo. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo. Al inscribirse, las y los jóvenes concursantes deberán aceptar que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

E) ASPECTOS A EVALUAR

Se evaluará todo el material solicitado, identificando las capacidades técnicas de las propuestas recibidas, así como la capacidad comunicativa entre pares, la innovación y la creatividad, así como el nivel de investigación y entendimiento de los temas, desde el punto de vista de los derechos humanos para las y los jóvenes, principalmente a una vida libre de violencia y discriminación; asimismo, de la promoción y defensa de la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de los mismos.

Se busca que la información de la temática en el soporte:

- Sea información de calidad
- Se transmita de una manera didáctica y amigable
- No se trivialice la misma, conserve el significado y la importancia de ésta entre la población joven
- Tenga potencial de repetición o frecuencia de difusión (sea viral)

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de los mejores trabajos en cada categoría se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria.

Sólo se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes. La metodología y criterios de dictaminación serán propuestos por el Comité de Selección.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

F) PREMIOS Y ESTÍMULOS

El Comité de Selección de la convocatoria De joven a joven: salud entre pares, otorgará un premio económico a la propuesta seleccionada por categoría-temática.

Temáticas	Categorías		
	12 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años
Prevención del embarazo en la adolescencia: trayectorias y corresponsabilidad masculina	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes: promoción de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Salud joven en el ámbito escolar, laboral y en los espacios públicos	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
Promoción de la salud mental	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
Construcción de sociedades igualitarias	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
México sin odio	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
México en paz	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
México sostenible	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

NOTA IMPORTANTE: Únicamente existirá una persona ganadora por categoría y temática. Los participantes deberán seleccionar si participan mediante cartel, meme. GIF, infografía o video.

De igual forma, los trabajos que cumplan satisfactoriamente con los requisitos establecidos, serán utilizados como insumo para las campañas comunicativas del Instituto Mexicano de la Juventud en materia de promoción de estilos de vida saludables en la población joven.

El Comité de Selección podrá declarar desierta cualquiera de las categorías de los premios cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. De igual forma, el Comité se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, así como el número de las personas jóvenes beneficiadas, garantizando la entrega de una bolsa de $360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

Las personas jóvenes que reciban el apoyo firmarán una carta compromiso donde aceptan los derechos y obligaciones al hacerse acreedoras del mismo, entre ellas ser parte de la Contraloría Social de la categoría De joven a joven.

NOTA IMPORTANTE: Los gastos de traslado a la Ciudad de México para recibir los premios deberán ser cubiertos por las y los ganadores.

G) CALENDARIO GENERAL

Ten presente las siguientes fechas clave:

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	8 de agosto
Cierre de convocatoria	3 de octubre
Publicación de resultados	31 de octubre

Más información en:

Instituto Mexicano de la Juventud
Teléfono: +52 1 55 1500 1300 ext. 1373 y 1422
Página web: www.gob.mx/Imjuve
Correo electrónico: dejovenajoven@imjuventud.gob.mx
Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06470

Contraloría Social

Las y los jóvenes que resulten beneficiados por la presente convocatoria podrán ser propuestos para ser parte de la Contraloría Social del Programa Presupuestal E-016 Generación y Articulación de Políticas públicas Integrales de Juventud. Las personas jóvenes seleccionadas deberán cumplir en tiempo y forma con las tareas propias de la Contraloría.

La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social, y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social.

Esta figura es una forma de organización social constituida por las y los beneficiados de los programas de desarrollo social, con el objetivo de fomentar su conocimiento sobre las acciones gubernamentales; involucrarles en el seguimiento de servicios, programas y políticas; e impulsar su participación activa para mejorar el quehacer gubernamental.

Quejas y recomendaciones

Se pone a disposición de las y los jóvenes participantes de la presente convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de quejas y recomendaciones; lo anterior, con el objetivo de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa:

- Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, Ciudad de México, México
- Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx

Ciudad de México, 8 de agosto de 2017

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ANEXOS 1

Formato de carta de no infringir derechos de autoría

Lugar y fecha

Yo, nombre de la persona joven participante, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que todas la imágenes contenidas en la propuesta de participación enviada en el marco de la **convocatoria DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES,** son de mi autoría y no infringen ningún derecho de autor, con base en lo establecido en la legislación aplicable a la Ciudad de México.

Sirva la presente para deslindar de cualquier responsabilidad legal, en términos de derecho de autoría, al Instituto Mexicano de la Juventud, quien me informó oportunamente que las propuesta recibidas mediante la convocatoria DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES, deberían ser originales.

Nombre completo y firma de la persona joven participante en tinta azul

imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

ANEXO 2

Formato de carta de sesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por Imjuve

Lugar y fecha

Por medio de la presente, nombre de la persona joven participante, cedo los derechos de imagen de mi propuesta de participación en la convocatoria, **DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES**, al Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), para ser difundido públicamente a través de las redes sociales del Instituto, así como su utilización en espacios públicos donde tenga participación, con el objetivo de invitar a la población joven a sumarse a las distintas campañas comunicacionales que impulse dicho Instituto. Mi imagen y participación únicamente podrán usarse en términos de lo indicado en este documento y en todo momento deberá cuidarse que con su uso no se vulnere mi dignidad, honor o reputación.

_____

Nombre completo y firma de la persona joven participante en tinta azul